

<b>FORMULARIO DE DESISTIMIENTO DEL CRÉDITO</b>	
<b>FINESA S.A</b>	
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	
<b>CÉDULA DE CIUDADANIA</b>	
<b>TELEFONO</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>SERVICIO A DESISTIR</b>	
<b>ESPACIO PARA PQR/MOTIVO DE DESISTIMIENTO</b>	

El término para ejercer el desistimiento será después de los 5 días de la suscripción de los documentos del crédito (antes de este término aplica el derecho de retracto), siempre y cuando Finesa no haya desembolsado el crédito.

En caso de que se haya realizado el desembolso del crédito, no aplica el desistimiento y usted deberá continuar con el pago de su obligación o si por el contrario, usted desea terminar su relación con Finesa, podrá prepagar total o parcialmente de forma libre y espontánea el crédito, en cualquier momento a través de los canales de pago y recaudo dispuestos por Finesa. No existen cláusulas de permanencia mínima ni un número mínimo de cuotas.

En caso de ejercer el desistimiento, el cliente deberá asumir y reembolsar a Finesa los costos en que ésta incurrió a su nombre, para el registro e inscripción de la garantía mobiliaria en el registro nacional de Garantías Mobiliarias y en las autoridades de tránsito pertinentes a través del Runt, siempre y cuando Finesa los haya pagado en nombre del deudor. El desistimiento quedará efectivo cuando el deudor haya hecho el reembolso de estos montos.

Con la firma de este documento, el usuario certifica su intención de desistir del proceso para adquirir un crédito con Finesa.

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_

No. IDENTIFICACIÓN: \_\_\_\_\_

**NOTA:** El formulario diligenciado debe ser enviado dentro del término establecido al correo [clientes@finesa.com.co](mailto:clientes@finesa.com.co) . Para más información comunicarse a la línea de atención (602) 660 9000 – (602) 4850778.